

La broca durante

El primer semestre de 2020



Los departamentos de **Quindío, Valle del Cauca, Cauca, Huila, Tolima y Nariño**, con cosecha principal en el primer semestre, requieren implementar **acciones de Manejo Integrado de Broca**.

Entre el 15% y 32% de los lotes de café se encuentra en el Umbral de Acción (2% y 5%)
Entre el 8% y 21% de los cafetales presentan infestaciones que superan el 5%.

Los departamentos de **Antioquia, Caldas, Caquetá y Risaralda** deben extremar las acciones de control para proteger la cosecha de mitaca. La infestación supera el Nivel de Daño Económico.

Actualmente se están presentando vuelos de broca y se espera que continúen hasta finales del mes de abril.

Consideraciones:

- ✓ El primer semestre del año las recolecciones de café van hasta junio de 2020.
- ✓ **Actualmente se presenta el período crítico de ataque de la broca.**
- ✓ El control de la broca con insecticidas se recomienda cuando los frutos del café se encuentran en período crítico, el porcentaje de broca es superior al 2% y más del 50% de los adultos se encuentran en posición A y B.

Se recomiendan los siguientes insecticidas:

- ✓ Organofosforados como fentoato, fenitrotion y clorpirifos. Concentración 6 cc/L - período de carencia (PC) 30 días.
- ✓ Insecticidas que afectan los músculos de los insectos como: Preza™ - concentración 4 a 6 cc/L- PC 7 días; Voliam Flexi® - concentración 1,4 cc/L- PC 14 días.
- ✓ Insecticida biológico *Beauveria bassiana* en concentración de 2×10^{10} esporas/L. Puede aplicarse en cualquier momento.

Caficultor:

Respete los períodos de carencia, es decir, el tiempo que debe transcurrir entre la aplicación del insecticida y la cosecha del café.

